



RESOLUCIÓN
ELECTRONICA

Actualiza e incorpora la nómina de sujetos pasivos de la Ley 20.730 que regula la Ley del Lobby. Interno N 7

Puerto Montt, 27 ABR. 2022

RESOLUCIÓN EXENTA N° 233

VISTOS:

- a) La Ley 20.730 que Regula el Lobby y las Gestiones que Representan Intereses Particulares ante las Autoridades y Funcionarios
- b) El Decreto N° 71 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que Aprueba el Reglamento de la Ley 20.730
- c) La Resolución Exenta N° 22 del Director del SERVIU Región de Los Lagos de fecha 25 de marzo de 2021, que actualizó e incorporó a la nómina de sujetos pasivos de la Ley 20.730 que regula la Ley del Lobby a las personas que en razón de su función o cargo tienen atribuciones decisorias relevantes o que influyan decisivamente en quienes tengan dichas atribuciones, recibiendo por ello regularmente una remuneración.
- d) Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N° 355 de 1976 y la Resolución TRA N° 272/22/2020 de 28 de octubre de 2020, de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, que me nombra jefa de Departamento Programación Física y Control del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Los Lagos, ambos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, dicto la siguiente:

CONSIDERANDO:

La necesidad de actualizar e incorporar a la nómina de sujetos pasivos de la Ley 20.730 que regula la Ley del Lobby a las personas que en razón de su función o cargo tienen atribuciones decisorias relevantes o que influyan decisivamente en quienes tengan dichas atribuciones, recibiendo por ello regularmente una remuneración.

R E S O L U C I Ó N:

DÉJESE SIN EFECTO la Resolución Exenta individualizada en el literal c) de los vistos en el siguiente sentido:

INDIVIDUALÍCENSE como personas que en razón de su función o cargo tienen atribuciones decisorias relevantes o que influyan decisivamente en quienes tengan dichas atribuciones, recibiendo por ello regularmente una remuneración, a los siguientes funcionarios:

1. Yolanda del Carmen Godoy Paz, R.U.T. 6.834.563-4, jefa del Departamento de Programación Física y Control.
2. Verónica Del Valle Díaz, R.U.T. 14.148.096-0, jefa del Departamento de Operaciones Habitacionales.
3. Marcelo Tapia Hott, R.U.T. 10.589.034-6, jefe del Departamento Técnico.
4. Álvaro Valenzuela Baeza, R.U.T. 10.948.240-4, jefe del Departamento de Administración y Finanzas.
5. Mauricio Serrano Pérez, R.U.T. 12.934.977-8, jefe Departamento Jurídico.
6. María José Flores, R.U.T. 15.289.492-9, jefa SIAC.
7. Francisco Tapia Sierra, R.U.T. 15.954.849-K, jefe Depto. Provincial Chiloé.
8. María Inés Sánchez C., R.U.T. 15.797.614-1, jefa Depto. Provincial Osorno
9. Marcela Ojeda Casanova, R.U.T. 14.089.457-5, jefa Oficina Serviu Chaitén.

**YOLANDA DEL CARMEN GODOY PAZ
DIRECTORA (S) SERVIU REGIÓN DE LOS LAGOS**

DISTRIBUCIÓN:

- DIRECCIÓN REGIONAL
- ADMINISTRADOR INSTITUCIONAL LEY 20.730
- CONTRALORÍA INTERNA
- OFICINA DE PARTES